

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Derechos Fundamentales](#) > [Latvia](#)

# Las mejores prácticas de los Estados miembros en relación con la Carta

Contenido facilitado por  
Letonia



Letonia

Políticas gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta en el poder legislativo, la Administración, las fuerzas y cuerpos de seguridad y el poder judicial.

La legislación y la jurisprudencia letonas incorporan el contenido de artículos de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (en lo sucesivo, «Carta») en cuestiones relativas a la protección de los datos personales, la igualdad de las personas y los derechos humanos en los ámbitos de la migración, la ciencia y el acceso a la información.

## Referencias en las exposiciones de motivos de los proyectos legislativos

- En la [exposición de motivos del proyecto de Ley sobre el tratamiento de datos personales en procesos penales y procedimientos administrativos sancionadores](#) (*Likums "Par fizisko personu datu apstrādi kriminālprocesā un administratīvā pārkāpuma procesā"*) se hace referencia al artículo 8 de la Carta, relativo a la protección de las personas físicas y al tratamiento leal de los datos de carácter personal. Dicha Ley tiene por objeto prevenir, investigar y detectar las infracciones penales y administrativas en materia de tratamiento de datos personales.
- En la [exposición de motivos del proyecto de la Ley de fondos de pensiones privados](#) (*Privāto pensiju fondu likums*) se hace referencia al artículo 8 de la Carta, relativo a la protección de las personas físicas y al tratamiento leal de los datos de carácter personal.
- En la [exposición de motivos de la Ley, de 25 de octubre de 2018, por la que se modifica la Ley de seguridad social](#) (*Likums "Par valsts sociālo apdrošināšanu"*) se hace referencia al artículo 20 de la Carta, sobre la igualdad de todas las personas ante la ley.
- En la [exposición de motivos del proyecto de Ley por la que se modifica la Ley general tributaria](#) (*Likums "Par nodokļiem un nodevām"*) se hace referencia al artículo 42 de la Carta, sobre el derecho de acceso a los documentos de las instituciones y organismos de la Unión Europea.

## Referencias en las sentencias del Tribunal Constitucional (*Satversmes tiesa*)

- [Sentencia n.º 2018-18-01](#), sobre la constitucionalidad de los artículos de la *Ley de circulación vial* (*Ceļu satiksmes likums*), que se declararon inconstitucionales por incumplimiento de los requisitos de protección de los datos personales. Se hace referencia al artículo 8 de la Carta, relativo a la protección de datos de carácter personal.
- [Sentencia n.º 2018-15-01](#), sobre la constitucionalidad de los artículos de la Ley de enseñanza superior (*Augstskolu likums*). Se hace referencia al artículo 13 de la Carta, relativo a libertad de cátedra de las instituciones de investigación en ciencias sociales y científicas.
- [Sentencia n.º 2018-11-01](#), sobre la constitucionalidad de los artículos de la Ley sobre la remuneración de los funcionarios y el personal laboral del Estado y de las administraciones locales (*Valsts un pašvaldību institūciju amatpersonu un darbinieku Atlīdzības likums*). Se hace referencia al artículo 8 de la Carta, relativo a la protección de las personas físicas y al tratamiento leal de los datos de carácter personal.

# Instrumentos que ayudan a comprender mejor la Carta y cuándo se aplica para los profesionales

El Centro de Formación Judicial de Letonia (*Latvijas Tiesnešu mācību centrs* o *LTMC*), que organiza e imparte actividades de formación continua y desarrollo profesional para jueces, magistrados y personal judicial, organiza periódicamente conferencias generales sobre derechos humanos en las que suele tratarse la Carta.

El Centro colabora con la Academia de Derecho Europeo (*ERA*, por sus siglas en inglés) y la Red Europea de Formación Judicial (*REFJ*) ofreciendo oportunidades de formación internacional a jueces y magistrados.

- En 2014, el Centro organizó seis conferencias sobre la Carta; asistieron un total de 141 juristas.
- Entre 2017 y 2019, 43 jueces y magistrados letones participaron en seminarios relacionados con la Carta.
- En 2018, celebró un convenio de colaboración con la Academia de Derecho Europeo sobre servicios de formación de alto nivel para el personal judicial y policial letón, con intención de formar a jueces, magistrados, personal judicial, investigadores, fiscales y funcionarios varios, especialmente en cuestiones de Derecho general de la UE.

## y los ciudadanos

El **Tribunal Supremo** (*Augstākā tiesa*) fomenta la transparencia en la aplicación de las disposiciones de la Carta por medio una sección propia para la Carta en el [repertorio jurisprudencial sobre instrumentos normativos](#). No todas las sentencias de la Sala de Casación (*Senāts*) se adjuntan a este repertorio, solo las que son pertinentes para la aplicación del Derecho (véase en el repertorio «Derecho de la Unión Europea > Tratados > Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea»).

La sección «*Rokasgrāmatas*» (manuales) del sitio web del Tribunal Supremo ofrece información compendiada sobre las actividades de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

---

Última actualización: 05/04/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.